

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUANTECUA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del año 2014, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 6 de diciembre E10-81, con la presencia de los siguientes socios de la compañía: 1) La compañía Quanta Services Netherlands, B.V. propietaria de 9.990 participaciones, debidamente representada por el señor Gabriel Solís Vinuesa, según consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta, propietaria de (9990) participaciones; y, 2) La compañía Quanta International Holdings, Ltd. debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, según consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta, propietaria de 10 participaciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada participación confiere a su titular un voto. Asiste también a esta junta la señora Consuelo Dueñas Montero Gerente General de la Compañía.

Actúa como Presidente ad hoc de la junta el Dr. Patricio Peña y como Secretaria la señora Consuelo Dueñas Montero. El Presidente solicita a la Secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien solicita a la señora Secretaria que dé lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.

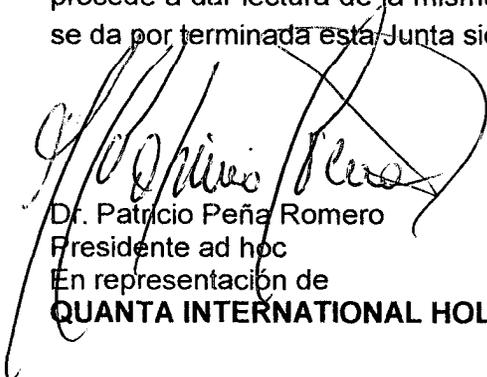
Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien explica que los estados financieros solamente reflejan la cuenta de integración de capital, pues la Compañía no ha iniciado ningún tipo de actividad comercial u operativa que deba ser reflejada. Luego de la explicación antes mencionada, los socios los aprueban por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las doce horas.



Dr. Patricio Peña Romero  
Presidente ad hoc  
En representación de  
**QUANTA INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD**



Consuelo Dueñas Montero.  
Secretaria



Ab. Gabriel Solís Vinuesa  
En representación de  
**QUANTA SERVICES NETHERLANDS, B.V**